

**SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA**

ACTA

FECHA: 22 SEPTIEMBRE 2020. En la Ciudad de Sevilla, en la fecha y hora que al margen se expresan, se reúnen en el Centro de Actividades Ciudadanas sito en la Plaza de Los Luceros (Alcosa), bajo la Presidencia que también se indica, los miembros de la Junta Municipal del Distrito que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar la sesión plenaria de la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, con asistencia de la Sra. Secretaria que da fe de la presente.

HORA:
Comienza: Termina:
18:00 20,00

SESIÓN:
ORDINARIA

CONVOCATORIA:
UNICA

PRESIDENTA: ILTMA. SRA. D^a ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ.
DIRECTORA GENERAL DEL DISTRITO ESTE ALCOSA TORREBLANCA. D^a MARÍA VICTORIA OLÍAS MORÁN.

ASISTEN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL

POR EL GRUPO SOCIALISTA

D. AGUSTIN CAÑETE CARMONA.
D^a. VIRGINIA VEGA IGLESIAS
D. RAFAEL LUCAS GÓMEZ RUEDA
D^a PASTORA RABADÁN MARTÍNEZ

POR EL GRUPO POPULAR

D. JORGE MARTINEZ SOTO
D^a M^a JOSÉ FERNÁNDEZ GUERRA

POR EL GRUPO ADELANTE SEVILLA

D. ALVARO ANDRÉS IGLESIAS GÓMEZ
D. LUIS DE DIEGO AGUILA

POR EL GRUPO CIUDADANOS

D^a CARMEN FUENTES RODRÍGUEZ
D^a FÁTIMA KANDOUSSI ALAQUI

POR EL GRUPO VOX

D. ANDRÉS NAVARRO PERAL
D^a MARÍA CRISTINA PELÁEZ

Código Seguro De Verificación:	B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:29
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:04
Observaciones		Página	1/21
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ==		



D.LORENZO DAVID LÓPEZ

POR EL HOGAR DEL PENSIONISTA LA UNIÓN
D. ANTONIO GUISADO GÓMEZ

POR EL CLUB DEPORTIVO SINTONÍA
D^a MAGDALENA ACEVEDO VÁZQUEZ

POR LA ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE
D^a M^a ÁNGELES OLIVER OLIVER

**POR LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES HOSTELEROS Y PYMES
SEVILLA ESTE**
D. MIGUEL M^a OLIVEROS GÓMEZ

POR LA ASOCIACIÓN MUJERES AZAHAR.
D^a CARMEN CASTRO VALVERDE.

POR LA ASOCIACIÓN MUJERES LA UNIDAD.
D^a JUANA ALCÁZAR MORENO.

POR EL AMPA ALBAHACA
D. JOSEBA LÓPEZ HERVELLA

POR EL AMPA PARAISO
D^a YOLANDA DELGADO RINCÓN


POR LA ASOCIACIÓN PARA LA REHABILITACION DE ALCOSA
D. FERNANDO GALLARDO CANO

POR LA ASOCIACIÓN GENTE DEL ESTE
D. ANTONIO MUÑOZ HABAS

POR LA ASOCIACIÓN ENTREPUESTES
D. ANTONIO MORÓN OLIVERO

POR LA ASOCIACIÓN DE VECINOS LA CASA DEL BARRIO
D. ANTONIO MUÑOZ VARGAS.

POR LA AGRUPACIÓN INTERCOMUNIDADES ALCOSA.
D. RICARDO MOLINERO GÓMEZ.

Código Seguro De Verificación:	B3T8H0EVemxKaFkkbobNQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:29	
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:04	
Observaciones		Página	2/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B3T8H0EVemxKaFkkbobNQ==			

POR LA PEÑA BÉTICA CULTURAL ALEX

D. MANUEL ROMERO SANZ.

POR TORREBLANCA C.F.

D. RAFAEL CEBALLOS GÓMEZ

SECRETARIA: MERCEDES MELENDO VÁZQUEZ

1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 8 de Junio de 2020.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 8 de Junio de 2020.

Se aprueba por unanimidad.

3.- Informe de la Presidencia

Los expedientes administrativos incoados y/o desarrollados desde la Dirección General del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca son los siguientes:

Expte: 2020/000525.- Servicio de planificación, coordinación e impartición del campamento urbano estival del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca para el año 2020. Importe de adjudicación: 42.339,86 €

Expte: 2020/000596.- Servicio relativo a la gestión, organización y desarrollo de los cines de verano del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca en el año 2020. Importe de Adjudicación: 19.771,40 €

Expte: 2020/000679.- Servicio de Seguridad para las actividades lúdicas y culturales del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca durante el verano de 2020. Importe de adjudicación: 5.000,00 €

Expte: 2020/000216.- Servicio de alquiler, transporte, montaje, desmontaje, instalación, mantenimiento y manejo de escenarios, equipos de iluminación y sonido para el desarrollo de las diversas actividades subvencionadas por el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca 2020. Importe de adjudicación: 18.000,00 €

Código Seguro De Verificación:	B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:29
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:04
Observaciones		Página	3/21
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ==		



Expte: 2020/000218.- Servicio no regular de transporte terrestre de pasajeros en autocares para el desarrollo de las diversas actividades subvencionadas por el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca 2020. Importe de adjudicación: 14.000,00 €

Expte: 2020/000221.- Suministro de obsequios consistentes en trofeos, medallas y placas para el desarrollo de las diversas actividades subvencionadas por el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca 2020. Importe de adjudicación: 2.000,00 €

Expte: 2020/000220.- Suministro de cartelería para el para el desarrollo de las diversas actividades subvencionadas por el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca 2020. Importe de adjudicación: 2.000,00 €

OBRAS EN EL DISTRITO

Expte: 2020/000462.- Obras de accesibilidad de las Lumberas. Importe de adjudicación: 17.376,97 €

Expte: 2020/000161.- Obras de cerramientos metálicos del Distrito. Importe de adjudicación: 91.355,00 €

Expte: 2020/000505.- Obras de zonas de juegos infantiles en el Parque Juan Tribuna. Importe de adjudicación: 75.098,69 €

Expedientes Plan Mejora

Expte.- 2020/000769. De las Obras de la mediana de la Avenida Emilio Lemos.

Expte: 2020/000770.- Obras de Mejoras de varios Colegios.

Expte: 2020/000804.- Obras de Mejora de accesibilidad y equipamiento del Distrito.

Expte: 2020/000768.- Obras de cerramiento metálico de los Jardines de la Plaza de las Tendillas en el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca.


Todos han sido publicados en la Plataforma de Contratación del Estado y finaliza el plazo de presentación de solicitudes el día 25/09/2020.

Obras de Conservación y Mantenimiento de vía pública

Obras de mejoras en pavimentos:

- Plaza de la Viña y El Pópulo
- C/ peatonal entre Avda. Las Ciencias y Flor de Albahaca
- C/ José Jesús García Díaz
- C/ Japón
- C/ Tokio
- C/ Milano Plomizo
- C/ Emilio Lemos, esquina Médicos Mundi

Reposición tramo de acerado:

Código Seguro De Verificación:	B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:29	
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:04	
Observaciones		Página	4/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ==			

- Dulce del Moral, entre El Pópulo y El perchel
- Doctor Miguel Ríos Sarmientos, entre calles Urbano Orad y Gema

REUNIONES Y VISITAS CON ENTIDADES DEL DISTRITO:

Junio 2020 – Septiembre de 2020

Semana de 15 a 21 de Junio


- Reunión coordinación Delegada y Equipo Directivo
- Visita Huertos Tamarguillo junto Director General PYJ
- Reunión Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
- Videoconferencia Reunión Comisión de garantía Alimentaria
- Visita varias calles del Distrito tema Movilidad
- Reuniones varias con representantes de entidades vecinales
- Visita Ceip junto a Delegada y Directora Gral. Educación
- Visita comerciantes Parque Alcosa
- Visita Intercomunidades Plazas Alcosa
- Visita junto a Reur para solución de actuaciones diversas

Semana de 22 a 28 de Junio

- Reunión coordinación Delegada y Equipo Directivo
- Reunión representante de entidad vecinal
- Visita a los Pinares de Ranillas junto al Director General de Parques y Jardines.
- Reuniones varias vecinos/as del Distrito
- Visita junto a Reur para solución de actuaciones varias
- Reunión Coordinación de Distritos
- Reunión representante JD Club Deportivo
- Visita Intercomunidad Parque Alcosa
- Reunión Gerente Tussam
- Visita Delegadas de Distrito y de Educación a Colegios públicos.
- Reuniones varias con representantes de entidades vecinales
- Visita obras de Emasesa Directora con técnico de Emasesa
- Reunión técnica Gerencia Municipal de Urbanismo
- Reunión vecinos con Director General de Parques y Jardines.

Semana de 29 de Junio a 5 de Julio

- Reunión coordinación Delegada y Equipo Directivo
- Reuniones varias con representantes de entidades vecinales
- Visita hortelanos Parque Tamarguillo junto a DG Parques y Jardines
- Reunión coordinación tema obras del Distrito
- Reunión coordinación temas Movilidad
- Sorteo en Distrito Subvenciones en Especie
- Reunión coordinación con Gerente de Lipasam
- Reunión coordinación Gerente de Emvisesa

Código Seguro De Verificación:	B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:29	
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:04	
Observaciones		Página	5/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ=			

- Visita Campus de verano
- Visita junto a Reur para solución de actuaciones varias

Semana de 6 de Julio a 12 de Julio

- Reunión coordinación Servicio de Patrimonio
- Reunión coordinación Delegada y Equipo Directivo
- Reuniones varias con representantes de entidades vecinales
- Reunión coordinación Delegado y Director General de Parques y Jardines
- Reunión Comisión de Coordinación Garantía Alimentaria
- Reuniones varias empresas adjudicatarias de eventos y actividades
- Reunión de coordinación con Delegado y Director General de Movilidad
- Reunión de coordinación con DG de Parques y Jardines y Emasesa
- Visitas cines de verano
- Visita junto a Reur para solución de actuaciones varias

Semana de 13 a 19 de Julio


- Visita CIAM Parque Alcosa
- Reunión de coordinación Delegada y Equipo Directivo Distrito
- Reuniones varias con representantes de entidades vecinales
- Reunión Junta Local de Seguridad
- Visita obras de las Torres Emasesa
- Reunión de coordinación obras de Endesa
- Reunión Cruz Roja
- Visita junto a Reur para solución de actuaciones varias

Semana del 20 de Julio al 26 de julio

- Reunión de coordinación Delegada y Equipo Directivo Distrito
- Reuniones varias con representantes de entidades vecinales
- Reunión coordinación Gerencia Municipal de Urbanismo obras de Endesa
- Reunión Delegada del Distrito, Delegado de Gobernación y Subdelegado del Gobierno
- Visita actividad Veraneo en la City Torreblanca
- Visita junto a Reur para solución de actuaciones varias
- Visitas Campus de verano

Semana del 27 de Julio al 2 de Agosto

- Reunión de coordinación Delegada y Equipo Directivo Distrito
- Reuniones varias empresas adjudicatarias de eventos y actividades

Código Seguro De Verificación:	B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:29	
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:04	
Observaciones		Página	6/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ=			

- Reunión de coordinación Delegada y Equipo Directivo Distrito
- Reuniones varias con representantes de entidades vecinales
- Visita junto a Reur para solución de actuaciones varias

Semana del 3 de Agosto al 9 de Agosto

- Reunión coordinación Lipasam
- Visita junto a Reur y Lipasam sector 12
- Visita actividades Veraneo en la City Parque Alcosa
- Visita junto a Parques y Jardines varios temas pendientes Distrito
- Visita a zoosanitario y Almacenes Municipales
- Visitas Campus de verano
- Visita cines de verano

Semana del 10 de Agosto al 16 Agosto

- Visita obras de Emasesa Torreblanca
- Visita obras de reestructuración tráfico y obra de acceso a puente de C/ Birmania con Almendralejo
- Visita junto a Reur para solución de actuaciones varias
- Visitas Campus de verano
- Visita cines de verano
- Visita actuación FIBES Veraneo en la City

Semana del 17 de Agosto al 23 de Agosto


- Visitas Campus de verano
- Visita cines de verano
- Visita junto a Reur para solución de actuaciones varias
- Visitas a vecinos/as del Distrito para solución de problemas propuestos

Semana del 24 de Agosto al 30 de Agosto

- Visita actividades Veraneo en la City Sevilla Este
- Visita cines de verano
- Visita con Reur para solución de actuaciones varias
- Visita junto a PYJ a varias zonas del Distrito
-

Semana del 31 de Agosto al 6 de Septiembre

- Reunión de coordinación Delegada y Equipo Directivo Distrito
- Visita con Alcalde a obras del CEIP Híspalis
- Visita a Almacenes Municipales y Zoosanitario

Código Seguro De Verificación:	B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:29	
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:04	
Observaciones		Página	7/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ=			

- Visita con vecino al sector 12
- Visita junto a Reur para solución de actuaciones varias

Semana del 7 de Septiembre al 13 de Septiembre

- Reunión de coordinación Delegada y Equipo Directivo Distrito
- Visitas colegios Distrito
- Visita junto a Reur para solución de actuaciones varias
- Reunión representantes Asociación Madres y Padres de alumnos
- Visita CEIP Tierno Galván
- Visita obras Las Torres de Torreblanca
- Reuniones varias con representantes de entidades vecinales
- Asistencia a Función Principal San Antonio de Padua (XXV Aniversario)

Semana del 14 de Septiembre al 20 de Septiembre

- Visita Alcalde al Espacio Vecinal Carme Chacón
- Reunión de coordinación Delegada y Equipo Directivo Distrito
- Visitas colegios Distrito
- Reunión Coordinación de Distritos
- Reunión Dirección General de Juventud
- Reuniones varias con representantes de entidades vecinales
- Visita junto a Reur para solución de actuaciones varias


ACTIVIDADES DISTRITO:

Campus de Verano

- Puesto en marcha del Campus de Verano del Distrito Este, Alcosa, Torreblanca.
- Ubicaciones: Ceip Príncipe de Asturias, Ceip Maestro José Fuentes y Centro Deportivo Alcosa.
- Fechas: desde el 6 de julio al 21 de agosto de 2020

Cines de Verano

- El Ayuntamiento de Sevilla, a través del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, ha puesto en marcha este verano de nuevo la oferta de cine de verano que se repartió en diferentes sitios del Distrito desde el 11 de julio hasta el 30 de agosto.
- Se enmarcó en la iniciativa cultural que complementa el programa de actividades 'Veraneo en la City' con el que se ha desplegado "la mayor programación cultural en todos los barrios de los últimos años con el objetivo de contribuir a la reactivación de la ciudad tras la crisis sanitaria".

Código Seguro De Verificación:	B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:29	
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:04	
Observaciones		Página	8/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ=			

- "El Distrito Este-Alcosa-Torreblanca ha ofrecido una alternativa de ocio para toda la familia, con una adaptación de las condiciones al contexto de la pandemia del Covid-19. Priorizando la seguridad en esta iniciativa que contribuye a reforzar y ampliar la oferta cultural a todos los barrios de la ciudad" Han formado parte de este programa la Peña Flamenca Jumoza 3 de la calle Ciudad de Liria en Parque Alcosa, y el C.E.I.P. 'Tierno Galván', en la calle Torrellana de Torreblanca; mientras que en Sevilla Este se ha desarrollado en el Espacio Vecinal Carme Chacón, de la calle del mismo nombre; el Club Social Mireste, de la calle Cueva del Agua 1; la Asociación de Vecinos Las Ciencias de la calle Flor de Gitanilla, o las sedes de la Unión Deportiva Manantial de la calle Hiroshima y de Andalucía Este, en la calle Doctor Miguel Ríos Sarmiento.

Veraneo en la City

- Teatro, recitales flamencos y conciertos han llenado las noches de verano en los Distritos Este, Alcosa y Torreblanca.
- Bécquer ha vuelto a estar presente a través del montaje presentado por Engranajes Culturales, a los que se han sumado varios recitales flamencos y otros tantos conciertos que, en este caso, se han celebrado en el Centro Ciudadano Carme Chacón, el CEIP Concepción Estevarena, el CEIP Tierno Galván y FIBES.

TALLERES SOCIOCULTURALES DEL DISTRITO


- Información general y prescripciones del 21 de septiembre al 2 de octubre de 2020.
 - Sorteo 16 de octubre de 2020
 - Listado de admitidos 23 de octubre de 2020.
 - Matriculaciones del 26 de octubre al 3 de noviembre de 2020
 - Comienzo de los talleres será en la primera quincena de noviembre de 2020.

Por motivos de seguridad las prescripciones deberán hacerse ON-LINE para evitar aglomeraciones a través del siguiente enlace:

<https://www.sevilla.org/Taldiweb/>.

En caso de no poder realizar la prescripción on-line deberá solicitar cita previa al Centro Cívico donde desee ser atendido.

El Ayuntamiento de Sevilla, a través del Distrito Este- Alcosa-Torreblanca ha colaborado un año más con los Comerciantes de Torreblanca en su promoción del Comercio de Barrio "Compro en Torreblanca

Código Seguro De Verificación:	B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:29	
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:04	
Observaciones		Página	9/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ=			

EMASESA

La empresa de aguas de Sevilla, Emasesa, adjudicó por vía de urgencia parte de la obra de sustitución del colector S-320 de la avenida Alcalde Luis Uruñuela. Aunque su renovación estaba prevista para este año, por la obsolescencia de la conducción, la ejecución se aceleró y avanza a buen ritmo, por lo que estaría terminada a finales de septiembre.

Tras el colapso sufrido en la red de la avenida Alcalde Luis Uruñuela, se dio prioridad a la renovación del tramo comprendido entre la calle de La Acogida y el viaducto del ferrocarril. Se está prestando especial atención al cruce entre dicho viaducto y el colector, para que las obras molesten lo menos posible a los vecinos del barrio.


La intervención, que cuenta con un presupuesto cercano a los 1,5 millones de euros, consiste en la instalación de un nuevo colector de hormigón armado, de 200 cm de diámetro y a lo largo de una extensión de 295 metros. Para ello, se está realizando una excavación a cielo abierto y las obras afectan a dos carriles de la avenida Alcalde Luis Uruñuela en dirección al Palacio de Congresos.

Igualmente se está acometiendo una inversión valorada en 243.230,07 en la calle Amatista de Sevilla. En dicha calle se está procediendo a renovar las redes de abastecimiento y saneamiento. Posteriormente se renovará la calzada atendiendo a las especiales características del tramo más próximo al CEIP Isbylia. Con esta inversión se habrá renovado la calzada de la totalidad de las calles correspondientes al Sector 1 de Sevilla Este en un programa de inversión con distintas actuaciones desarrollado en los últimos cuatro años.

RENOVACIÓN DE REDES EN TORREBLANCA

El Ayuntamiento de Sevilla a través de la empresa metropolitana de aguas Emasesa en coordinación con el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca y la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente ha culminado las obras de renovación de las redes de abastecimiento y saneamiento y reurbanización integral de las calles Torres Albas, Torrelodones, Torresmiranda, Torrejoncillo, Torrepalma, Torre Cabras y Torrealmodovar, que han contado con un presupuesto de 5.3 millones de euros. Además esta actuación en la popular barriada de Las Torres de Torreblanca tendrá continuación inmediata con otras dos fases, la primera de ellas arrancará a principios de octubre, para una docena de calles que sumarán otros 1,89 millones de inversión.

El Alcalde de Sevilla, Juan Espadas, y la Delegada de ese distrito Adela Castaño, han visitado Las Torres acompañados por vecinos y vecinas de la misma, quienes han conocido directamente los detalles de la nueva intervención de manos del Consejero Delegado de Emasesa, Jaime Palop. Desde 2016 hasta que concluya la reurbanización completa de esta barriada prevista para el año 2022, la inversión global en Torreblanca habrá sido de 10.9 millones de euros, con los que se habrá

Código Seguro De Verificación:	B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:29	
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:04	
Observaciones		Página	10/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ==			


renovado aproximadamente el 60 por ciento de todas las calles de este barrio. Torreblanca es una de las zonas de transformación social de la ciudad y, por tanto, estas obras se enmarcan en el desarrollo del Plan Integral para el barrio y en el Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas de Sevilla.

Prosigue, por tanto, esta importante línea de inversiones en Torreblanca que se inició al inicio del pasado mandato. Este Gobierno municipal se ha implicado con el barrio, con una mejora clara en la accesibilidad, en la habitabilidad, en la imagen de las calles y en sus antiguas infraestructuras de agua, con la consiguiente mejora en la calidad del suministro y en la evacuación de la lluvia para evitar encharcamientos o inundaciones según ha explicado Juan Espada “Barrios como este necesitan permanentemente de una compensación tras muchos años, más de cuarenta, sin inversión municipal y tras muchos años en los que hubo un agravio de inversión pública en esta zona de la Ciudad!” ha abundado el Alcalde.

Las obras terminadas la semana pasada han tenido 11 meses de ejecución y obedecían a la antigüedad de las redes existentes –fabricadas con materiales obsoletos- de ahí su renovación íntegra y la reurbanización posterior de calzadas y aceras, garantizando la accesibilidad universal. Así las tuberías de fundición han sustituido a las de fibrocemento para abastecimiento y las de gres, a las de hormigón en saneamiento. Se ha mejorado la presión del agua y reducido el riesgo de fugas, al tiempo que se ha facilitado la evacuación de las aguas residuales, para la que también se han incrementado los imbornales de recogida de la lluvia previniendo inundaciones. En conjunto han sido un total de 3,1 kilómetros de tuberías de abastecimiento de distintos diámetros y 647 acometidas domiciliarias y 3.3. kilómetros en la red de saneamiento con 108 nuevos pozos de registro, 161 imbornales y 649 acometidas domiciliarias.

Para la reurbanización en la mayoría de las calles interiores de Las Torres se ha optado por un adoquín de hormigón liso tanto para las calzadas como para los acerados que se han ensanchado, de manera que se ha ganado espacio para los peatones facilitando a su vez el distanciamiento social que se ha impuesto por la pandemia de la COVID 19 y se ha generado una imagen completamente nueva de estas vías.

Por otro lado a principios de octubre se iniciarán las obras de renovación de redes y reurbanización de la zona Oeste de Las Torres, en concreto las calles Torrelaguna, Torrevicente, Torrebeses, Torrechiva, Torrecuadrada y Torreta, con un presupuesto de 772.197 euros y un plazo de ejecución aproximado de cinco meses. El proyecto supone en abastecimiento la instalación de 430 metros de tubería de 80 mm de fundición dúctil y 291 metros de tubería de 100, así como tomas de agua, válvulas, conexiones a red y 115 acometidas domiciliarias y en saneamiento se instalarán 415 metros de tubería de 300 mm. de gres y 15 pozos nuevos y se acondicionarán cinco, 37 imbornales y 86 acometidas domiciliarias. En cuanto a su reurbanización coordinada con la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, seguirá las mismas características de las calles del entorno, dando así una imagen de uniformidad a la barriada.

Código Seguro De Verificación:	B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:29	
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:04	
Observaciones		Página	11/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ==			

Y, por último, en junio de 2022 está previsto el inicio de la última fase de las obras de intervención integral sobre la zona Este de Las Torres, y en este caso, con 1,12 millones de euros del presupuesto para las calles Torrelaguna, Torregrosa, Torrebaja, Torresandino, Torreorgaz, Torrequebradilla y Torrescarcela.

Todas estas inversiones se suman a las acometidas en las calles Alanís, Turquesa, Paradas, Gines, Gelves, José Muñoz San Román y Maestro Tejera y sobre la Avenida Pero Mingo –una de las arterias principales de este barrio- con 3.71 millones de euros de presupuesto. En conjunto, desde 2016 y hasta el año 2022 se habrán invertido en Torreblanca 10,9 millones de euros.

REUR 072

Durante el mes de Julio de 2020 se han atendido un total de 160 incidencias por parte de Reur en el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca.

Datos generales

En el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca durante el mes de agosto de 2020 se han realizado un total de 150 incidencias.


LIPASAM

El **Ayuntamiento de Sevilla, a través de la empresa municipal de la limpieza, Lipasam**, ha continuado con las labores de desinfección en el entorno de los colegios, coincidiendo con el inicio del curso escolar, y en otras zonas más sensibles como los centros sanitarios, ambulatorios y residencias de mayores, además de zonas muy concurridas. Estos baldeos se vienen desarrollando desde el inicio de la alarma sanitaria por el COVID 19 y, desde entonces, se han aplicado **más de 60 millones de litros de agua con hipoclorito** y se han tratado más de 30.000 kilómetros de viales y espacios públicos con una media de 10 actuaciones en cada calle o plaza de la ciudad.

Durante los meses de verano, **se han priorizado las actuaciones en las zonas de mayor afluencia de personas en los barrios y desde principios de agosto en el entorno de los centros educativos.** Estas labores excepcionales de desinfección por la pandemia se enmarcan en el plan especial que Lipasam pone en marcha todos los años de cara al inicio del curso escolar.

Así, el plan contempla, entre otras actuaciones, la realización de servicios de barrido así como la desinfección mediante la aplicación de baldeos mecanizados con agua e hipoclorito sódico. Esta labor se viene realizando desde el pasado 1 de septiembre, la fecha más cercana posible a la apertura de los centros.

Además, una vez evaluadas las necesidades de cada centro, se efectúa, si se considera necesario, el desbroce de los alcorques y los acerados, así como la limpieza de fachadas, la retirada de carteles y la eliminación de pintadas en las inmediaciones de la puerta de acceso al centro educativo. Hasta el momento se ha actuado ya en el

Código Seguro De Verificación:	B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:29	
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:04	
Observaciones		Página	12/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ==			

entorno de **más de 145 centros educativos**, estando previsto dar cobertura a la totalidad de los centros de Sevilla.

Del mismo modo, durante este verano se han puesto en marcha **dispositivos específicos de actuación en los barrios de la ciudad** en colaboración con otros servicios municipales como Policía Local cuando ha sido necesario. Estas labores de desinfección se han incluido en el programa de refuerzo de baldeos puesto en marcha por parte de Lipasam para este verano con un modelo reforzado respecto a ejercicios anteriores con el objetivo de reducir los problemas derivados de la falta de lluvias y la caída al suelo de la resina que desprende el arbolado.

ZOOSANITARIO

El servicio del Zoosanitario ha desempeñado una labor fundamental durante los meses del estado de alarma centrada en la desinfección de equipamientos y espacios públicos. Una vez superada esa prioridad se han retomado los trabajos habituales de desinfección, desinsectación y desratización que se están llevando a cabo con normalidad y con un refuerzo en las prestaciones y con nuevas iniciativas puestas en marcha.


Durante la crisis sanitaria, desde pocos días después de decretarse el estado de alarma nacional prácticamente, se incrementó con empleados públicos en un 50% la plantilla de los técnicos aplicadores de los productos biocidas -desinfectantes-, así como de conductores. Asimismo, se procedió a contratar por el procedimiento de emergencia una empresa que reforzase estas labores durante este periodo por un coste total de casi 440.000 euros, lo que ha venido a significar que se desinfecten en torno a 2.100.000 m2 de superficies y 400.000 m3 de volumen (según la técnica empleada), lo que significa un mil por ciento —1.000%— superior al mismo periodo del 2019.

MOVILIDAD

El Ayuntamiento de Sevilla, a través del Área de Movilidad adscrita a la Delegación de Gobernación y Fiestas Mayores en coordinación con el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, ha iniciado trabajos para reordenar el sentido del tráfico en la Avenida de la Innovación y calle Almendralejo, en Sevilla Este, para ganar aparcamientos al tiempo que ha acometido el repintado de señales horizontales del barrio de Alcosa, con una batería de medidas de seguridad vial.

Para ello se está utilizando una pintura especial antideslizante para evitar accidentes, sobre todo entre motoristas y ciclistas, y marcar zonas de visibilidad para el peatón en aquellos pasos de peatones sin semáforos que no dispongan de dársena adelantada para los viandantes.

Se ha reordenado la Avenida de la Innovación eliminándose el doble sentido y mejorando, de este modo, la seguridad en la circulación de los vehículos, dado que la sección de la calzada resultaba insuficiente para compatibilizar el doble aparcamiento en batería y un doble sentido de circulación en condiciones de seguridad, salvo el tramo comprendido entre las calles Augusto Peyré y Astrónomo

Código Seguro De Verificación:	B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:29	
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:04	
Observaciones		Página	13/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ==			

Jose Luis Comellas, que mantiene el doble sentido, donde dicha sección es más amplia. Este nuevo sentido único se produce desde la calle Secoya hacia las Escuelas Francesas.

En la vía paralela, la calle Almendralejo, el sentido único se ha habilitado desde Escuelas Francesas hacia la calle Secoya. Esta reordenación permite ganar en Almendralejo unas setenta plazas de aparcamientos para empleados y clientes de este entorno próximo al Palacio de Congresos y Exposiciones y repleto de oficinas y servicios hoteleros y hosteleros, así como para los propios vecinos de la zona. Asimismo, se ha habilitado un nuevo cruce semafórico a la altura del puente que conecta la zona de Alcosa con Sevilla Este a través de la calle Birmania.

Repintado de señales

En paralelo, desde Movilidad se ha iniciado el repintado de las señales horizontales y revisión de toda la señalización vertical de esta zona de Sevilla Este próxima a Fibes y en Parque Alcosa, en el marco del plan de mejora de la señalización en el conjunto de la ciudad y cuyo objetivo principal es ganar en seguridad vial y, en consecuencia, disminuir la siniestralidad.

En cuestiones de marcas viales, se contemplan una serie de medidas preventivas para tratar de reducir al máximo las actuaciones correctivas. Se ha llevado a cabo una inspección inicial de todos los viarios de la ciudad por áreas de actuación. A partir de ahí, se elaboró la planificación de **repintado por distritos y barrios**, actuando de lleno y de manera masiva no sólo en las arterias principales, sino también en sus calles internas, como se está realizando ya en Parque Alcosa.

TUSSAM

Instalación de marquesina en calle Japón, a la altura del centro de Valoración y Orientación.

4.- Aprobación de los representantes del Consejo Escolar del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca.

GRUPO POLITICO	NOMBRE	APELLIDOS	CENTRO EDUCATIVO
GRUPO SOCIALISTA	AGUSTIN	CAÑETE CARMONA	CEIP JACARANDA
GRUPO SOCIALISTA	ANTONIO JUAN	PÉREZ SÁNCHEZ	CEIP CONCEPCIÓN ESTEVARENA
GRUPO	ANTONIO	LUGO ROMERO	CEIP JACARANDA

Código Seguro De Verificación:	B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:29
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:04
Observaciones		Página	14/21
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ==		



SOCIALISTA			TARTESSOS
GRUPO SOCIALISTA	ISABEL	MORENO ORTIZ	CEIP EL MANANTIAL
GRUPO SOCIALISTA	VIRGINIA	VEGA IGLESIAS	CEIP ARRAYANES
GRUPO SOCIALISTA	MARIA DEL CARMEN	CALVENTE LEÓN	CEIP CARLOS V
GRUPO SOCIALISTA	RAFAEL LUCAS	GÓMEZ RUEDA	IES RAMÓN DEL VALLEINCLÁN
GRUPO SOCIALISTA	MAGDALENA	ACEVEDO VÁZQUEZ	IES MARÍA MOLINER
GRUPO SOCIALISTA	FÉLIX	JIMÉNEZ LÓPEZ	CEIP AZAHARES
GRUPO SOCIALISTA	JESÚS	ROLDÁN SÁNCHEZ	CEIP MENÉNDEZ PIDAL
GRUPO SOCIALISTA	ANA MARÍA	GUTIÉRREZ CABRERA	CEIP VÉLEZ DE GUEVARA
GRUPO SOCIALISTA	MANUEL	AGUDO MARIN	EI TORREBLANCA
GRUPO SOCIALISTA	JOSEBA	LÓPEZ HERVELLA	IES MARGARITA SALAS
GRUPO SOCIALISTA	IVÁN	RAMÍRE TUTOR	CEIP PRÍNCIPE DE ASTURIAS
GRUPO POPULAR	MARÍA	FERRE DOMÍNGUEZ	CEIP HISPALIS
GRUPO POPULAR	ANA	MORENO GUTIÉRREZ	IES MIGUEL SERVET
GRUPO POPULAR	ANTONIO JESÚS	ARTEAGA GÓMEZ	IES ISBILYA
GRUPO POPULAR	JORGE	MARTÍNEZ SOTO	CEIP ÁNGEL GAVINET
GRUPO ADELANTE	SILVESTRE	RUANO ZAA	IES TORREBLANCA
GRUPO ADELANTE	IVÁN	ÚBEDA PEÑA	CEIP MAESTRO FUENTES
GRUPO ADELANTE	ANTONIO MANUEL	VARGAS HERRERA	IES SIGLO XXI
GRUPO ADELANTE	MARIA LUISA	INFANTES DIANEZ	CEIP TIERNO GALVÁN
GRUPO CIUDADANOS	ANTONIO MANUEL	GALAVIS GARCÍA	EI ANDALUNA
GRUPO CIUDADANOS	MANUEL	GALLEGO REYES	IES CHAVES NOGALES

Código Seguro De Verificación:	B3T8H0EVemxKaFkbowbNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:29
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:04
Observaciones		Página	15/21
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B3T8H0EVemxKaFkbowbNQ==		



GRUPO CIUDADANOS	MANUEL	GALLEGO REYES	IES V CENTENARIO
GRUPO CIUDADANOS	ANTONIO MANUEL	GALAVIS GARCÍA	IES PABLO PICASSO
GRUPO VOX	CRISTOBAL	BARCÍA GONZÁLEZ	EI ADELFA
GRUPO VOX	VANESA	VILCHES PÁRRAGA	CEIP LOPE DE VEGA

5.- Pregunta Grupo Adelante relativa a la eliminación de barreras arquitectónicas en dos puntos del Parque Alcosa.

El representante del Grupo Adelante Sevilla manifiesta que es un acuerdo imprescindible ya que, sobre todo, un barrio como Alcosa donde la población está envejeciendo. Las Asociaciones son responsables a la hora de denunciar y mostrar a los organismos públicos dónde se encuentran estas barreras arquitectónicas. Dos entidades como la FEA y la Intercomunidad Plaza del Collao han señalado dos barreras arquitectónicas que deberían ser solucionadas y nos comunican que presentaron escritos a los organismos competentes, es el caso de la Intercomunidad Plaza del Collao que, en noviembre de 2018, solicitó la eliminación de dos barreras arquitectónicas en su Plaza, una que comunicaría los bloques 10 y 11 con el aparcamiento y otra del bloque 1 y 14 que todavía no están eliminadas.

Por otra parte la Fea presentó escrito para eliminar las barreras existentes entre los llamados Comerciales antiguos, en el Centro de Salud y una zona del Parque Infantil. Además coincide con un paso de cebrá, pero no se les ha contestado.

La Sra. Presidenta responde que la eliminación de barreras arquitectónicas que se encuentran en los llamados comerciales antiguos del Parque Alcosa se encuentra incluida en el Plan Mejora Tu Barrio estando previsto llevarse a cabo en el último trimestre de 2020. En relación a la de los bloques que el Grupo Adelante Sevilla ha señalado que se va a dar traslado a la Gerencia de Urbanismo para su correspondiente informe.

6.- Pregunta Grupo Municipal Adelante relativa a la construcción de centro cívico en terrenos situados entre calle Flor de Gitanilla y Flor de Albahaca.

El representante del Grupo Municipal Adelante manifiesta que han pasado dos años y todavía no se ha construido. Por tanto pregunta ¿Cuándo se van a iniciar de nuevo la construcción de este Centro Cívico?

Código Seguro De Verificación:	B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:29
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:04
Observaciones		Página	16/21
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ==		



La Sra. Presidenta responde que el Ayuntamiento cedió esos terrenos a REMAR hace bastantes años, como Remar no construyó el Ayuntamiento le retiró la concesión administrativa. Ahora en esos terrenos se va a construir un Centro Cívico, el proyecto prácticamente está terminado y que lo siguiente sería la licitación de la obra la cual se hará también a lo largo de este último trimestre; por tanto la construcción se llevará a cabo en el 2021.

7.- Propuesta de la Asociación de Agrupación de Intercomunidades de Alcosa, Plaza del Rey Aurelio relativa a la de asignar nombre al parque situado entre las calles Poeta Juan Pachón García y Francisco Cortijo.

El representante de la Agrupación de Intercomunidades Alcosa manifiesta que hay un parque situado entre las Calles Poeta Juan Pachón García y Francisco Cortijo, que se encuentra al lado de la Residencia de Mayores, y los vecinos solicitan que dicho parque se le nombre con el nombre “SOL Y LUNA”.

A continuación se somete a votación la propuesta de acuerdo aprobándose por unanimidad.

8.- Propuesta de la Asociación de la Agrupación de Intercomunidades Alcosa, Plaza del Rey Aurelio relativa a mejoras en el parque situado frente a la Residencia Vitalia entre las calles Poeta Juan Pachón García y Francisco Cortijo.

El representante de la Agrupación de Intercomunidades Alcosa manifiesta que, desde hace bastantes años los vecinos de la zona solicitan que en este parque se pongan una vallas adecuadas como existen en otros; también en su interior se pongan bancos para poder sentarse, ya que se trata de personas mayores, y por otro lado solicitan que coloquen fuentes de agua para los animales y que, por último, el organismo competente se haga cargo del campo de fútbol que existe en dicha zona.

El representante del Grupo Vox manifiesta que si se pone una fuente para los animales dicha fuente tiene que ser manipulada por las personas pudiendo infectarse, por lo que este punto lo considerado inapropiado.

El representante de la Agrupación de Intercomunidades Alcosa da la razón al representante de Vox, por lo que, quitando este punto se podría llevar a cabo todo lo demás.

A continuación se somete a votación la propuesta de acuerdo sin el punto de la colocación de la fuente, aprobándose por unanimidad.

Código Seguro De Verificación:	B3T8H0EVemxKaFkbbowbNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:29
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:04
Observaciones		Página	17/21
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B3T8H0EVemxKaFkbbowbNQ==		



9.- Propuesta del Grupo Municipal Vox relativa a la reforma de la zona canina del Parque Infanta Elena según proyecto existente.

El representante del Grupo Vox manifiesta que el “pipican” existente en el Parque Infanta Elena tiene muchas deficiencias y que el vallado exterior está en mal estado, por lo que cuando llega la época de calor no existe ninguna sombra, por lo que solicita que se ponga una pérgola para que se pueda estar en dicha zona.

A continuación se somete a votación la propuesta de acuerdo aprobándose por unanimidad.

La Sra. Presidenta responde que se dará traslado de la propuesta a Parques y Jardines.

10.- Propuesta del Grupo Municipal Vox relativa a la retirada de bolardos del acerado en la calle Virgen de la Piedad.

El representante del Grupo Municipal Vox manifiesta que en la calle Virgen de la Piedad existen unos bolardos que se encuentran en el acerado, al ser muy estrecha la acera dichos bolardos impiden la movilidad, por lo que se solicita que se retiren.

El representante de la Asociación La Casa del Barrio le agradece al Grupo Vox que traiga esta propuesta al pleno, ya que su entidad lo ha propuesto en varias ocasiones

El representante de la Asociación Gente del Este pregunta a la Sra. Presidenta que cuando se reponen los bolardos ¿es una petición vecinal o un requerimiento?.

El representante de Adelante Sevilla manifiesta que viendo las fotos y la situación de los bolardos la mejor solución no es retirarlos porque incapacitaría a más grupos de personas.

El representante del Grupo Popular manifiesta que los bolardos se colocaron como medida a través de una petición que hicieron los vecinos con motivo de problemas de seguridad y con el tema del aparcamiento indisciplinado que había en el año 2010, ahora mismo es impedimento para la movilidad de personas, por lo que está de acuerdo que se tomen las medidas técnicas pertinentes.

La Sra. Delegada contesta que los técnicos competentes son los encargados de decir si se eliminan o no; los bolardos, los bancos, los macetones y los elementos que se encuentran ya puestos, salvo que dicha propuesta venga firmada por las vecinas y vecinos de la zona, esta Presidencia no los puede quitar. Se tendrá que mejorar el

Código Seguro De Verificación:	B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:29
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:04
Observaciones		Página	18/21
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ==		



tránsito por aquella zona y por eso, la Directora General con el técnico correspondiente irá por aquella zona y se buscará la solución más conveniente.

El representante del Grupo Popular manifiesta que si el Portavoz del Grupo Vox ve pertinente que se vote una transaccional. El Grupo Vox acepta la transaccional por lo que el acuerdo quedaría de la siguiente manera:

“Mejorar la movilidad de la calle Virgen de la Piedad, junto con la calle Estaca de Bares”.

A continuación se somete a votación la propuesta junto con la transaccional, aprobándose por unanimidad.

El representante del Grupo Popular presenta una propuesta, por la vía de urgencia, relativa a “Instar a la delegación competente a reparar, adecentar y llevar a cabo la conservación y el mantenimiento del parque situado en el Canal de la Ranilla a la altura de las Escuelas Francesas

La Sra. Secretaria conforme al Reglamento el art. 46 determina que los asuntos urgentes “se entrara a debate de los asuntos urgentes cuando se acepte la urgencia”. En este caso, no se puede aceptar ateniéndonos al Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Sevilla, que señala que no se puede tratar la urgencia porque no ha sido un asunto que haya sido sobrevenido.

La Sra. Delegada manifiesta que las cuestiones cotidianas que pasan todos los días en el Distrito no son temas de urgencia.

A continuación se rechaza la urgencia de dicha propuesta.

La Sra. Presidenta propone a la Junta Municipal de Distrito que se celebre en el mes de octubre un solo pleno, ya que en dicho mes se celebrará el Pleno del Debate del Distrito.

Por tanto, la Sra. Presidenta somete a votación si en el mes de Octubre se celebra un solo Pleno que sería el del Debate del Distrito, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor 12, votos en contra 8 y abstenciones 2, por lo que la propuesta queda aprobada por mayoría.

Tras la votación, la Señora Presidenta, en lo relativo a la celebración de la sesión extraordinaria del estado del Distrito, recuerda a los asistentes, lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, dando lectura al apartado 4 del mismo: “Tras la finalización del debate, la Presidencia

Código Seguro De Verificación:	B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:29
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:04
Observaciones		Página	19/21
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ==		



abrirá un plazo de diez minutos para que los miembros del Pleno presenten, a la Secretaría de la Junta, propuestas de resolución sobre el debate del estado del Distrito. El número de propuestas quedará limitado a una por grupo municipal y entidad ciudadana”.

Sobre este punto D. Agustín Cañete representante del Grupo Municipal Socialista propone que, al igual que se ha hecho en el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla en el debate del Estado de la Ciudad, con objeto de evitar manipular papel, que se intente remitir a la secretaría de la Junta Municipal del Distrito las propuestas con tiempo de antelación para pueda distribuirlas en formato digital a los miembros del pleno, con objeto de no tener que manipular fotocopias en el mismo momento de la celebración del Pleno, evitando riesgos en este sentido, y por otro lado, poder saber en qué sentido votar las propuestas.

La Presidenta de la Junta Municipal del Distrito, pregunta a los asistentes, si hay algún problema en este sentido o prefieren presentarlas en el mismo momento.

D. Jorge Martínez Soto manifiesta, al respecto, que entiende que se está faltando al reglamento.

La Señora Presidenta, contesta que se trata de un acuerdo, que si se somete a votación y no sale pues no se llevará a cabo. En el Ayuntamiento se llegó a un acuerdo en la Junta de Portavoces y en este caso el Portavoz del Grupo Municipal Socialista propone que si se quiere llegar al mismo acuerdo.


D. Jorge Martínez Soto, comenta que según interpreta el artículo son propuestas de resolución al debate del Distrito del Estado del Distrito.

La Señora Presidenta comenta que se trata de un acuerdo para tener la posibilidad de estudiar las propuestas por las entidades y por los Grupos Políticos unos días antes, añadiendo, que se trata de un acuerdo para mejorar, si no lo ven como una mejora no pasa nada, se hará tal y como dice el reglamento, se traerán las propuestas y se leerán en voz alta.

La Sra. Adela Castaño señala que, por un lado lo que se está intentando es no manejar papel y por otro que las entidades y los grupos políticos sepan con tiempo suficiente las propuestas para saber si las van a apoyar o no.

Interviene la representante de la Asociación Mujeres Azahar, Dña. Carmen Castro, y comenta que le parece bien que se presenten tres días antes porque sabría lo que se va a traer al Pleno y así lo podría compartir con compañeros.

La Señora Presidenta, somete a votación la propuesta: “que se puedan presentar las propuestas de resolución al debate del Distrito los días lunes, martes y miércoles antes de las 10 de la mañana, resultando de la votación un total de 19 votos a favor y 3 votos en contra. Por tanto queda aprobada por mayoría.

Código Seguro De Verificación:	B3T8H0EVemxKaFkkbobnQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:29	
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:04	
Observaciones		Página	20/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B3T8H0EVemxKaFkkbobnQ==			


No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:15 horas del día 22 de Septiembre de 2020.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ

MERCEDES MELENDO VÁZQUEZ

Código Seguro De Verificación:	B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	02/02/2021 12:36:29	
	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	02/02/2021 12:04:04	
Observaciones		Página	21/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B3T8H0EVemxKaFkkbowbNQ=			